

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.924 — Lunes 19 de Diciembre de 1910 — AÑO XV

DEL TEATRO INMUNDO

INCONSECUENCIAS

El semanario republicano «Fraternidad», que, aunque no fuera más que para responder á su filiación política, *debía y estaba obligado*, si no á censurar la influencia inmoral que, con escarnio y menosprecio del Arte, ejerce en la formación y educación del espíritu público el género chico, saturado de desvergonzada *sicalipsis*, cuando menos á guardar un profundo silencio con referencia á la campaña que dice han emprendido los diarios «La Defensa» y HERALDO DE ALCOY, á pretexto de representarse en el teatro Circo «La Corte de Faraón», interviene en la polémica «por los fueros de la razón», á pesar de que confiesa su indiferencia por la actitud del público con respecto á la obra.

Lamentable de todas veras es que se invoquen «los fueros de la razón» para defender con disquisiciones semi-filosóficas y frases duras y violentas é injustas, una de las mayores sinrazones con que de seguro topará en su vida el director de «Fraternidad».

Con motivo del anuncio de «La Corte de Faraón», el periódico «La Defensa» emprendió, con un día de anterioridad á la representación de tan escandalosa zarzuelita, una campaña contra el género sicalíptico. En su derecho estaba, aunque no se le ocurriera la burda idea de la competencia económica entre la Iglesia y el Teatro, que, por injustificadas tendencias de partido, apunta «Fraternidad».

El artículo de «La Defensa» podía, pues, causar su calculado efecto, antes de la primera representación.

En cambio el HERALDO, que como tal HERALDO, esto es, por acuerdo de la Dirección ó Redacción, no se ocupó ni se ha ocupado, hasta la fecha, contra el último esperpento literario de los señores Perrín y Palacios, es acusado por el mencionado semanario republicano de vengativo con la Empresa del teatro Circo, y de inconsecuente con sus anteriores aplausos al género chico.

¿Tiene, ó puede tener, «Fraternidad» algún motivo para hacer de los hechos ocurridos los comentarios que gratuitamente y con evidente ofensa de su propia pluma, se permite estampar en sus columnas?

Como el artículo ó crónica que con el título «Tufaradas de cieno» apareció el miércoles en el HERALDO, tenía puesto al pie, con gruesos caracteres, el nombre de su autor, modesto y humilde por ser mío, no podía, ni puede ni debe atribuirse en buena lógica á campaña de Redacción lo que un particular afirma y sostiene bajo su exclusiva responsabilidad.

Huelgan, pues, por lo gratuitas y maliciosas, las consideraciones que hace «Fraternidad» sobre la actitud del HERALDO.

Yo que escribí la crónica del miércoles, no sabía, ni me importaba para nada, lo que hubiera podido ocurrir entre la empresa del teatro Circo y un redactor del HERALDO.

Tenía noticia de que se iba á representar «La Corte de Faraón» y me apresuré á comprar mi butaca, *sin contar*, en lo más mínimo, con el HERALDO.

Abrigaba vivos deseos de censurar acremente las inmoralidades de ciertas obras del género chico, y no dudé un momento en escoger, para la mayor fuerza y eficacia de mis desinteresados propósitos, el día del estreno en nuestra ciudad de «La Corte de Faraón».

Y, sin abrigar venganzas que no tenía que saciar, y con la conciencia tranquila por creer que, como ciudadano y amante de las letras, cumplía con un sacratísimo deber, supliqué al Director del HERALDO, *con gran encarecimiento*, se dignara hacerme la merced de insertar en su periódico la crítica que en sentido general y en tonos levantados y patrióticos apareció el miércoles.

No me importaban en lo más mínimo, al escribir el artículo de referencia, cuyo sentido ampliaré en otras crónicas, los intereses de la Empresa del teatro Circo. Hablé como moralista neto, limpio, sin careta. Censuré «La Corte de Faraón» y las obras de su misma laya, porque repugnan á todo: á la Moral, á las Letras, al Arte, á las buenas costumbres. Y defendí y expuse mi criterio, porque entiendo que es honrado y sincero y ajeno á todo mercantilismo humano, degradante y asqueroso siempre.

De sobra me conoce á mí el Director de «Fraternidad» para dudar de estas aseveraciones, que hago más que para defenderme á mí mismo, para desvanecer la parte de maldad y venganza que atribuye injustamente al HERALDO.

Hablar de caciquismo hasta en una cuestión como esta, es improcedente é ineficaz. Asegurar que un periodista se venga de sus pasiones personales cuando embraza la pluma, es proceder ligero y baladí para el que tiene la honrosa profesión de las letras.

Más provecho y más interés habrá sin duda en la intervención de «Fraternidad» en la pelea, que malicia ha habido por parte del HERALDO al dar cabida en sus columnas á mi artículo.

Y la actitud del semanario republicano es más de extrañar por cuanto, como heraldo del progreso y avanzada de la ciencia política, está en el sacratísimo deber de defender todo aquello que sea Arte y Belleza, criticando y anatematizando lo que prostituye y envilece la dignidad espiritual del hombre.

Inconsecuente ha sido, pues, «Fraternidad» consigo misma, al no intervenir en la polémica adhiriéndose á la campaña que dice han emprendido «La Defensa» y el HERALDO contra lo que actualmente está criticando la prensa de todos los matices de España.

Leopoldo Marcarell

***

Y ahora, de nuestra cuenta, breves líneas, que no necesitamos más para destruir la injuriosa imputación de «Fraternidad» al suponer que ha habido desavenencia entre la empresa del teatro Circo y el HERALDO y que lo escrito sobre «La Corte de Faraón» obedece á una venganza.

No cabe ese innoble sentimiento en nosotros, y si el semanario republicano es capaz de sentirlo, peor para él.

Además que no hay motivo de venganza, porque lo mediado entre la Empresa y nosotros es tan fútil, que no vale la pena del comentario.

Nuestro Director supo por el redactor encargado de las crónicas teatrales, que se le había impedido el paso al escenario, no porque peligrase la *moral privada de la empresa*, por nadie ofendida, sino porque HERALDO DE ALCOY se había ocupado, burla burlando, de la vergonzosa EJECUCIÓN sufrida por «Don Juan Tenorio», en la escena de ese teatro; y aunque dicho redactor opinaba que debían ser devueltos los pases, nuestro Director no quiso cometer una grosería con la empresa y se guardó aquellos en el bolsillo, con prohibición terminante de usar la franquicia en ese teatro mientras dure la actual Empresa.

Varios días después, como se viera que ni los anuncios de las funciones publicaba nuestro periódico, la Empresa, despechada, y con olvido manifiesto de la cortesía, mandó retirar los pases, que seguidamente entregó nuestro Director; y ya no nos acordábamos del teatro y de las *cosas del teatro*, hasta que «Fraternidad» ha venido á asombrarnos con *el cuento de las venganzas*.

TRES SONETOS

FE

¡Gracias, Señor; en tu sagrada mesa
el alimento celestial me diste!
¡Oh excelso Pan en que mi Dios existe!
¡Oh pródigo maná que nunca cesa!
Hago de amarte singular promesa:
¡Hostia sagrada que hasta mí viniste
de luz llenando la morada triste
donde siento gemir el alma opresa!
Dulce regalo el que tu Pan me ofrece;
apenas lo recibe el alma mía,
y ya el peso que la anegó decrece.
Pidamos nuestro pan de cada día;
¡no el pan que á la materia fortalece;
sino el Pan de la Santa Eucaristía!

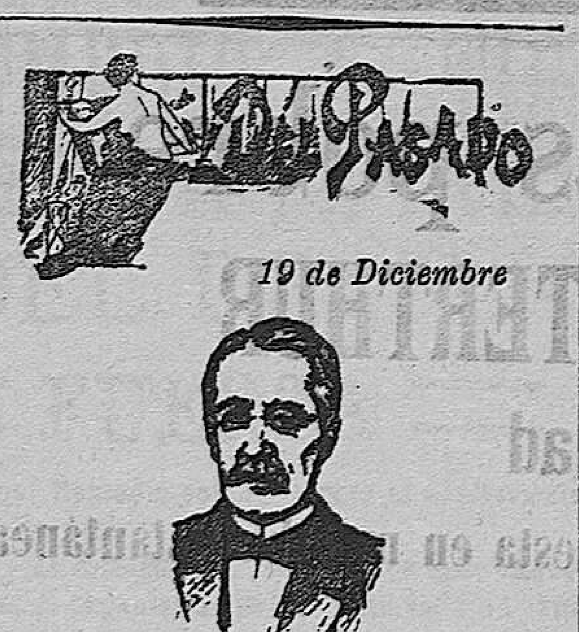
AMOR

Venció en la justa provenzal el bardo,
y guardó en su escarcela el pergamino
donde trazara el canto lemosino
que á lid de ingenio sometió gallardo.
Las flores de caléndula y de nardo
le ofrendaron en regio baldequino,
donde una bella á cobijarse vino
con dulce andar, por la modestia tardo.
Fué el trovador quien coronó la frente
de la doncella pálida y silente
que en trenzas áureas su cabello peina.
¡Y cuéntase que el bardo prefería
al rico galardón de su poesía,
la adorable sonrisa de su reina!

PATRIA

¡Noble bandera; pabellón que adoro;
primer amor de los amores míos,
que teniendo de púrpura dos ríos
tienes un surco donde corre el oro!...
Al juzgar mancillado tu decoro;
cuando se exaltan los hispanos bríos,
halla quien tiene para ti desvíos,
en su propia tibieza su desdoro.
¡Enseña de la patria bendecida!
Den todos por tu honor hacienda y vida,
y corten la vil mano que te hiere.
¡Que muerto ó vencedor, la suerte es (grata
de todo aquel que por honrarte mata;
de todo aquel que por honrarte muere!

Ramón A. Urbano.



19 de Diciembre

EL DR. MENDEZ ALVARO

Si hay hombres que merecen que sus memorias sean perpetuadas en el libro donde deben figurar los nombres de cuantos, brillando en las diversas manifestaciones del saber humano, son honra y prez de la patria que los cuenta entre sus hijos, bien puede decirse que entre los escogidos para obtener tan alta recompensa, se halla el sapientísimo don Francisco Méndez Alvaro, ilustre doctor en Medicina, higienista de bien rara ilustración, político consecuente, docto y erudito escritor, periodista incansable, bienhechor sincero de la humanidad y hombre honrado á carta cabal, modesto y humilde hasta la exageración. Había nacido Pajares (Avila) el 27 de Julio de 1806, y fué su padre un modestísimo cirujano, quien atendiendo á su pobreza, decidió que su hijo emprendiera una carrera que no resultara gravosa á la familia, por cuyo motivo lo envió á Madrid, al cuidado de un pariente, para que ingresara en el comercio de éste.

Su mucha afición al estudio, y especialmente á las Ciencias, le hizo dedicar las horas de descanso á la lectura de obras científicas, terminando por emprender la carrera de Medicina.

Terminada ésta, ejerció su profesión en diferentes pueblos, sufriendo todo género de vicisitudes, entre la que se contó la de ver saqueada su casa por los carlistas, quienes además le maltrataron por ser liberal.

Las contrariedades sufridas y su lógica ambición de porvenir más brillante que en los pueblos le esperaba, condujéronle á Madrid, donde su laboriosidad, talento y honradez le hicieron encargarse de la Alcaldía de Madrid, ser en diferentes legislaturas diputado á Cortes, ocupar un puesto distinguidísimo entre sus compañeros de profesión y verse respetado y querido en todas partes.

Muchas fueron las beneficiosas reformas que introdujo en la enseñanza y práctica de la Medicina, cuando sus cargos se lo permitieron, mereciendo citarse como las más notables la reorganización del cuerpo de Sanidad Militar y el de practicantes del Hospital general de Madrid.

Fué presidente de la Real Academia de Medicina é individuo de numerosos centros científicos de Europa, estando además condecorado con numerosas placas y cruces.

Dejó tantas muestras de sus talentos como escritor, que sus obras—unas originales, otras traducidas—forman un catálogo bastante importante, no sólo por el número de aquéllas, sino también por el valor que todas ellas poseen. Fundó y dirigió varios periódicos científicos y políticos, y aunque hizo campañas enérgicas contra sus enemigos políticos y contra diversas entidades, tanta nobleza desplegó en ellas y con tanto acierto las llevó á cabo, que el nombre del Dr. Méndez Alvaro era pronunciado con respeto hasta por los que se mostraban más contrarios á sus ideas políticas.

Tan ilustre y admirado hijo de España bajó al sepulcro en Madrid el 19 de Diciembre de 1883, y su entierro fué una de las más grandes manifestaciones de duelo que se han conocido.

Los cinco sordos

Había en Fuencalderas una familia compuesta del matrimonio, la madre del marido y dos hijos, y todos ellos tenían el defecto de ser sordos como una tapia, con la rara especialidad de que tenían unas entendederas, cuando les hablaban, acomodaticias á sus deseos.

Eran todos ellos buenas gentes, honradotes, trabajadores y muy bien quistos en el pueblo.

En cierta ocasión estaban necesitados para labrar sus tierras, de adquirir un buey para completar yunta, y el amo de la casa fué á ver á un convecino, labrador de buena posición, para que le vendiera uno, pero para pagarlo cuando pudiera, sin plazo determinado. Conocida su honradez accedió á su pretensión, manifestándole al propio tiempo que no le corría prisa cobrarlo.

Pocos días después se encontraron, y el acreedor preguntó al sordo:

—Pedro, ¿qué tal te va con el buey? ¿Hace buena yunta?

Pedro con su sordera entendió que le pedía el dinero, y contestó:

—Pus yo no puedo pagarle aún, D. Juan.

—No te digo nada de pago—replicó éste alzando la voz ,sino qué tal es el buey.

—Pus mire, aunque me lleve por justicia no li puedo pagar.

Como era imposible entenderse, marcharon cada uno por su lado.

Fué á su casa Juan todo apurado para contarles á su mujer lo que él creía reclamación de la deuda, y ésta, que tampoco le entendió, y como era aficionada al vino, contestó á su marido:

—Como te paizca; si yé güeno y barato, merca un cantarico; más vale un goter güeno q'un trago malo.

En esto entró su hijo Saturnino, mozo de diez y nueve años, á quien su madre se dirigió diciéndole:

—¿Sabes ó que hice tu padre? Que en la botiga venden vino como bálsamo. L'hi dicho que merque un cantarico.

El chico, y como era presumidote y no iba muy bien de calzones, entendió:

—Sí, madre; si yé maja la tela y güena, fagame un par; pero que sean una miaja más anchos que estos que llevo.

Todo gozoso fué á encontrarse con su hermana María, garrida moza de veinte Abriles, y la dijo:

—Dice mi madre que me van á fer unos calzones. A ver si me los haces más anchos que estos.

La chica se salió como todos los anteriores, por peteneras, y contestó:

—Sí; si yé majo y güen mozo, por mí cuando quieran.

¡Claro! no tenía novio, y tenía muchas ganas de casarse. Muy contenta fué al carasol del corral á contárselo á la abuela, que hilaba en el abrigo.

La pobre abuela vió el cielo abierto con lo que entendió, porque como pasaba alguna necesidad y le parecía que le brindaba con un plato de sopa, contestó:

—Sí, hija mía, éntrame un platico; pero que estén bien hervidetas, bien hervidetas, bien hervidetas.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla

Saldo anterior	*Ptas.*	13.928.858'14
Imposiciones durante la semana .	»	445.889'82
Suma	»	14.374.747'96
Reintegros	»	402.993'40
Saldo	»	13.971.754'56

Cartagena 17 de Diciembre de 1910.

BURLA BURLANDO

A don Rubén Darío le han expulsado de Méjico.

Don Rubén fué á la República mejicana representando á Nicaragua con motivo de las fiestas del centenario, y al llegar encontróse con que el Gobierno de su país había cambiado.

En vista de que como diplomático ya no tenía nada que hacer, se dedicó á escribir contra Roosevelt y entonces Porfirio Díaz le puso de patitas en la frontera.

Vamos, que le ha pasado á D. Rubén con Porfirio Díaz lo que á Homero con Platón, que también arrojó á aquél de Atenas.

Igual casi viene á ser...
¡En algo, Dios justiciero,
se habían de parecer
D. Rubén y *D. Homero!*

***

De Londres dicen que el Gobierno inglés se muestra muy preocupado en vista del propósito de los yankis de fortificar el canal de Panamá.

Si esto se realiza—dicen—el comercio británico se verá á merced de los Estados Unidos.

Es buen programita el de Yankilandia.

Según del presagio tal
se deduce, si no yerra,
á la vez que abre el canal
abre en canal á Inglaterra.
No está mal.

Viajes prácticos

La forma más práctica, agradable y económica de viajar, son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO, en combinación con la Empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco, se encarga:

1.° De la expendición de billetes de ferrocarril y vapores.

2.° De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.

3.° De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.

4.° De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.

5.° De proporcionar almuerzos en los restaurants de las Estaciones.

6.° De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.

7.° De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.

8.° De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.

9.° De organizar excursiones colectivas por España y el extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO, que además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por ciento á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

AGENCIA DE VIAJES ARCO

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—Madrid.

Los teatros

CALDERÓN

En el teatro Calderón debutó el sábado último una compañía cómico lírica, dirigida por el primer actor don Eduardo Gimeno y el maestro concertador D. Vicente P. Beltrán.

La compañía, en conjunto, es muy aceptable, destacándose algunos artistas que merecen ser considerados de notables, como son la señorita Melo, cantante meritísima y el barítono Sr. Beraza, de valía indiscutible.

También figuran otros valiosos elementos, cuyos nombres sentimos desconocer.

Todas las obras puestas en escena el sábado y ayer domingo, han sido interpretadas con gran acierto.

Auguramos una buena temporada.

Los sucesos

Caída

Anoche á las once y media ingresó en la Casa de socorro un joven de veintidós años, llamado Roque Amorós, con domicilio en la calle de Santo Tomás número 25, siendo curado de una luxación en la muñeca izquierda, producida por una caída que sufrió.

Los autos

Ayer tarde, un mozalbete llamado Rigoberto Gadea Aracil, creyendo, sin duda, que los lujosos «autos» no deben ser patrimonio exclusivo de la gente adinerada, decidió darse un paseo en uno de estos vehículos y al efecto se montó en la trasera de uno que pasaba por el puente de San Roque, pero con tan mala fortuna, que la poca seguridad del asiento le hizo rodar por la carretera, cuando el carruaje marchaba á una regular velocidad, produciéndose varias contusiones en la cara y los brazos, que le fueron curadas en el Hospital Civil de Oliver, en donde quedó guardando cama.

Un incendio

Ayer tarde á las seis, se declaró un incendio en la borrera de D. José Olcina, situada en la partida del Tosalt, producido por efecto, sin duda, de haber prendido alguna chispa en un montón de algodón, pero que por fortuna no tuvo importancia, pues cuando acudió el cuerpo de bomberos estaba ya sofocado.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

Diario de avisos

Subasta voluntaria

GANDÍA

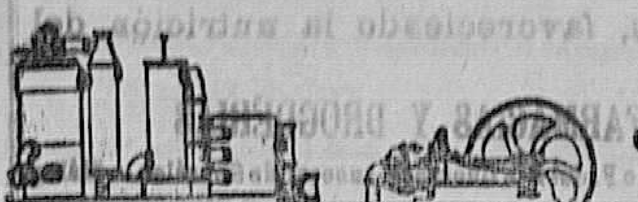
El día 27 del presente mes, á las once horas y de acuerdo con el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de D. César Coll, calle Mayor de Gandía, se sacará á pública subasta voluntaria, la casa que actualmente ocupa el Círculo Demócrata Gandiense, situada en la calle Mayor número 46, con puerta á la plaza del Rey D. Jaime, por el tipo de 34.000 pesetas al alza.

Gandía 6 de Diciembre de 1910.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-MAHON
Talleres en MAHON
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d'instrumets de physique et de mecanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

CUEVAS-VALSOA
El rey de los específicos
para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS-VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie.*

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*; substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS-VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, á donde puedan enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, **40,** MADRID

TELEFONO NUM. 3.104 — APARTADO DE CORREOS 429



FERRO-QUINA-BISLERI
APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase MÉDICA
DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1
BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL
DE PATENTES Y MARCAS
ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY
es el periódico de la localidad
preferido por los
anunciantes

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis, convalecencias; dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS
MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenesque en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías



LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos CON ALTOS DESCUENTOS.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	1'35	2 65	5 25
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00 »
Mistela	» » »	1'00 »
Mistela moscatel añeja	» » »	2'00 »
Vinagre blanco	» » »	0'50 »

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

BALNEARIO DE ARCHENA
ESTACION DE INVIERNO

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.° de Diciembre á 31 de Marzo

El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es 16°

El Gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial, se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

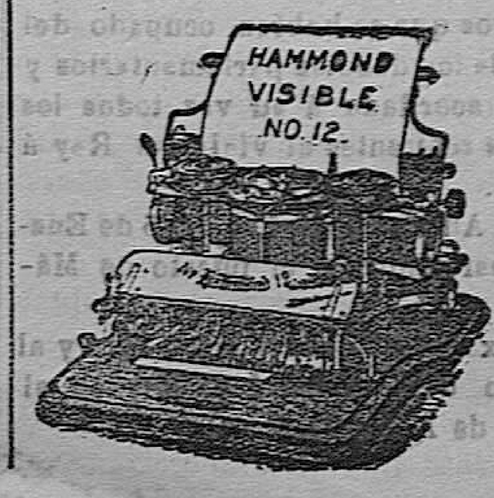
AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.—Balneario de Archena.-Murcia.-España

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

DURÁ Y COMPAÑIA
TALLERES DE FOTOGRABADO
Madera, 8.—Madrid.



LA MAQUINA DE ESCRIBIR
HAMMOND
ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN
Exposición Internacional de Madrid, 1907
Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 Y ECHEGARAY, 1 Y 3.—MADRID
FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta noche el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.º Acta de la sesión anterior, fecha 12 de los corrientes.

2.º Relación de multas impuestas durante la semana.

3.º Expediente de Encabezamientos y Conciertos con los habitantes del extrarradio.

4.º Instancia de D. Francisco Blanes Sempere.

5.º Ruegos, preguntas, etc.

NOTICIAS VARIAS

Por orden de la comisión municipal de Policía de Abastos, previo informe del inspector de Mercados D. Justo Corella, fueron retirados de la venta é inutilizados, cuarenta kilogramos de pescado, por no reunir las debidas condiciones de sanidad para el consumo público.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. José Güell, D. Pascual Moreno, Sr. Durá, D. Manuel Bermejo, D. José Navarro, D. Francisco Bay.

Ya han empezado á recibirse en esta Redacción los acostumbrados regalos de almanaques para el nuevo año.

De los primeros que hemos recibido ha sido uno de hojas mensuales de los señores Rodes Hermanos, dueños de los acreditados talleres de construcción en hierro y fundición «El Vulcano alcoyano.»

El almanaque, que es magnífico, ha sido editado con mucho esmero en la reputada imprenta de nuestro buen amigo D. Agustín Armiñana.

Agradecemos el envío.

En la tienda de ultramarinos «El Gato», San Nicolás 15, se han recibido para las próximas Pascuas, los siguientes artículos:

Faisanes, capones, gallinas trufadas, gelatinas, cabeza de jabalí, lechón relleno, nuez de jamón, queso de cerdo, lengua á la escarlata, carne de Hamburgo, jamón en dulce y esterilizado, salchichas de Viena, Francofort, Lyon, Bolonia y otras.

Gran surtido en quesos extranjeros y del país.

Los fiambres que esta casa expende, proceden de la gran fábrica «El Gastrónomo», de Madrid.

Se recibirán ostras verdes y de Maregne.

«El Gato», San Nicolás, 15.

El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 14.710 pesetas por 314 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se satisficieron 20.804 pesetas 23 céntimos, á solicitud de 81 imponentes, 21 de ellos por saldo.

NOTAS MILITARES

Se ha incorporado al regimiento de Vizcaya, el capellán segundo D. Manuel Porteña López, destinado á dicho cuerpo por Real orden de 29 de Noviembre último.

En la nueva ley sobre impuesto de cédulas personales, se fijará para los retirados la misma clasificación que si estuvieran en activo.

Según vemos en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de ayer, nuestro querido amigo y paisano el capitán de infantería D. Miguel Moltó Miró, ha sido destinado al regimiento de Vizcaya.

Mucho lo celebramos.

El capitán que ha sido del regimiento de Vizcaya, D. José Salgado, ascendido recientemente á comandante, ha sido destinado á la Caja de Recluta de Balaguer.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Fausta Romana.

Santos de mañana.—Santo Domingo de Silos.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma

Farmacéutico de guardia.—D. Evaristo Mengual, Farmacia del Campanar, Pintor Casanova, número 8.

REGISTRO CIVIL

DIA 16

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Dolzá Silvestre, de cuatro años.

Josefa García Aixeres, de 70 años.

María Pérez Clement, de 60 años.

Concepción Nicolás Tribes, de un año y tres meses.

DIA 17

Nacimientos

María-Luisa-Irenea Mestre Asensio, de Fidel y Concepción.

Matrimonios

Vicente Chiquillo García, con María del Pilar Colomina Novella.

Francisco Llácer Turias, con Emilia Vila Serrano.

Defunciones

Aurelia Monllor Payá, de dos años.

Rita Gosálbez Muntó, de 79 años.

DIA 18

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Lázaro Negroles Ripoll, de diez meses.

Joaquín Matarredona Company, de 82 años.

Carmen Calvó Castelló, de 70 años.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Programa para hoy

En la sesión de esta tarde en el Congreso continuará el debate iniciado por el Sr. Ventosa y Calvell sobre la gestión administrativa de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona y la traída de aguas.

Se espera que después de la intervención del Sr. Carner en la sesión del sábado, rectifique en la de hoy el Sr. Lerroux.

Después intervendrán en el debate el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Nuevo diputado republicano

Comunican de Mahón que por haberse retirado el candidato conservador, fué ayer proclamado diputado, conforme al artículo 29 de la ley electoral vigente, el republicano D. Federico Llausó.

La retirada del candidato conservador ha sido debida á haberle negado el apoyo los elementos católicos.

El Sr. Llausó cubre la vacante del general de la Armada Sr. Hediger.

La ley del Candado

Según parece, el Gobierno, ante la actitud de la minoría carlista del Congreso frente á la ley llamada del candado, tiene el propósito de esperar á que termine mañana en el Senado la discusión de los Presupuestos, para que el mismo día ó en el siguiente se declare la sesión permanente.

Las vacaciones

Se insiste en asegurar que el jueves ó viernes próximos, leerá el jefe del Gobierno en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

Acuerdo de los carcas

Se dice que la minoría carlo-integrista del Congreso, ha acordado protestar y retirarse de la Cámara si se acuerda la prórroga indefinida de la sesión.

Mejoría

Comunican de Barcelona que dentro de la gravedad, se encuentra algo mejorado el guardia de seguridad José Albareda, de la herida que por disparos de arma de fuego le causaron unos huelguistas descargadores del muelle.

Movimiento de buques

Procedente de Génova es esperado esta semana en el puerto de Barcelona, el vapor italiano «Febo», el cual cargará unas 3.500 pipas de vino con destino á la América del Sur.

Nuevo tercio de la benemérita

A primeros del próximo mes de Enero quedará constituído en Barcelona, el nuevo tercio de la guardia civil, creado hace poco expresamente para aquella capital.

Proyectos

El conde de Sagasta tiene muy adelantados un proyecto sobre municipalización de servicios y otros referentes á la emigración y problema canario.

Esto lo presentará á las Cortes después de las próximas vacaciones parlamentarias.

Campaña

Según noticias de Barcelona, esta noche á las nueve y media se celebrará en el local de la «Lliga regionalista», la cuarta conferencia de la serie que ha organizado dicha entidad, para dar á conocer los efectos de la administración municipal de los radicales.

La conferencia correrá á cargo del ex concejal de aquel Ayuntamiento, D. Francisco Puig Alfonso, quien desarrollará el tema «La administración de Consumos y la beneficencia municipal.»

Marinos agasajados

Comunican de Cádiz que han desembarcado los guardias marinas del buque «Presidente Sarmiento», habiendo sido muy agasajos.

Riña

En Tarazona riñeron por cuestiones políticas un carlista y un republicano, hiriendo éste á aquel de gravedad.

Los temporales

En Gobernación nos han informado de que en Bilbao se ha reproducido el temporal con gran violencia.

El mar está imponente. Varios buques han entrado de arribada forzosa.

Se teme que hayan ocurrido naufragios.

Huelga en pie

Un despacho de París dice que según noticias de Tolosa, continúa sin resolver la huelga de los obreros del túnel de Pligimaurens, sin que se hayan registrado nuevas alteraciones del orden.

Buque perdido

Según noticias de Vigo, el vapor «Palermo» que encalló hace unos días en los bajos de Connubedos, se ha perdido totalmente, pereciendo la tripulación.

SERVICIO DE LA TARDE

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el departamento de Gobernación, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Empezó el Consejo á las once y cuarto de la mañana y terminó á la una de la tarde.

A la salida nos manifestaron los ministros que se habían ocupado del curso de los debates parlamentarios y habían acordado á su vez todos los detalles referentes al viaje del Rey á Melilla.

Don Alfonso saldrá el día 5 de Enero embarcando en el puerto de Málaga.

La excursión durará ocho días y al regreso desembarcará el Rey en el puerto de Almería.

En Málaga se detendrá un día y lo propio hará en Almería.

También acordaron que en vista de que faltan cinco sesiones de Cortes hasta Navidad, habilitar el viernes próximo para que se celebre sesión.

Insistió el Sr. Canalejas que las vacaciones de Navidad solo durarán hasta el regreso del rey de Melilla.

En Consejo se aprobaron varios expedientes de Correos y de Marina.

Se ocuparon además de la crisis obrera en algunas provincias, acordando que el Presidente del Consejo lea en la sesión de esta tarde en el Senado un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario para el ministerio de Fomento, para distribuirlo en construcciones, á fin de dar trabajo á los obreros que estén faltos de él.

En Palacio

El ministro de Gracia y Justicia estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey y sometiendo á su firma varios decretos de su departamento.

Vázquez Mella

Se ha anunciado que el leader del partido carlista, Sr. Vázquez Mella, asistirá esta tarde al Congreso para prometer el cargo y se cree que hoy ó mañana, en cuanto termine el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, explanará su tan cacareada interpelación.

La detención de un diputado

El ministro de la Gobernación se ha lamentado esta mañana, hablando con los periodistas, de que la policía detuviera anoche á un diputado á Cortes que trataba de impedir que fueran apresadas dos mujerzuelas.

Un héroe

Hoy ha fallecido el célebre cabo de caballería Pedro Mur, uno de los héroes de la Guerra de Africa del año 1860.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia sometió esta mañana á la firma del Rey varios decretos sobre nombramiento de clero de catedrales y otros de magistrados y de indultos.

Además sometió á la firma del Monarca un decreto nombrando á los vocales del Consejo de la Trata de Blancas.

La cartera se la dejó el Sr. Ruiz Valarino en Palacio.

Véase en la cuarta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.